

Río Gallegos, 05 de noviembre de 2024.-
Expte. N° 533.557/MTEySS/2024.-

ACTA N° 18

En la ciudad de Río Gallegos, a los 05 días del mes de noviembre de 2024, siendo las 10:00 horas, previamente citados, comparecen ante el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Provincia de Santa Cruz; por el **PODER EJECUTIVO PROVINCIAL** lo hacen la Cdra. Gabriela **SMART** en su carácter de Subcontadora General de la Provincia, el Sr. José Eduardo **VERA** en su carácter de Subsecretario de Función Pública, el Sr. Leandro Gabriel **GUEICHA** titular del D.N.I. N° 39.205.170 en su carácter de Director Provincial de Capacitación y Formación y la Sra. Karen Anahí **VERGARA** titular del D.N.I. N° 38.794.110 en su carácter de Directora Provincial de Convenios con Medios de Comunicación; por el **SINDICATO ARGENTINO DE TELEVISIÓN, SERVICIOS AUDIOVISUALES, INTERACTIVOS Y DE DATOS SECCIONAL SANTA CRUZ (SATSAID)** lo hacen el Sr. Jorge Luis **ALVAREZ** titular del D.N.I. N° 23.359.950, el Sr. José Alberto **PRAVATO** titular del D.N.I. 32.993.905, el Sr. Rodrigo **CÁRDENAS** titular del D.N.I. N° 18.863.605 y el Sr. Carlos Julio **LOVECE** titular del D.N.I. N° 28.859.447; y por la **AUTORIDAD LABORAL** lo hace la Directora de Convenciones Colectivas de Trabajo, Dra. Emilia Pilar **ALVARADO**.-

TOMA LA PALABRA LA AUTORIDAD LABORAL

Buenos días a todos, siendo las 10:30 horas, damos inicio a la presente mesa de negociación colectiva de **SATSAID**.

TOMA LA PALABRA EL PODER EJECUTIVO PROVINCIAL

Buenos días a todos. En el día de hoy, traemos a la presente mesa el siguiente ofrecimiento salarial:

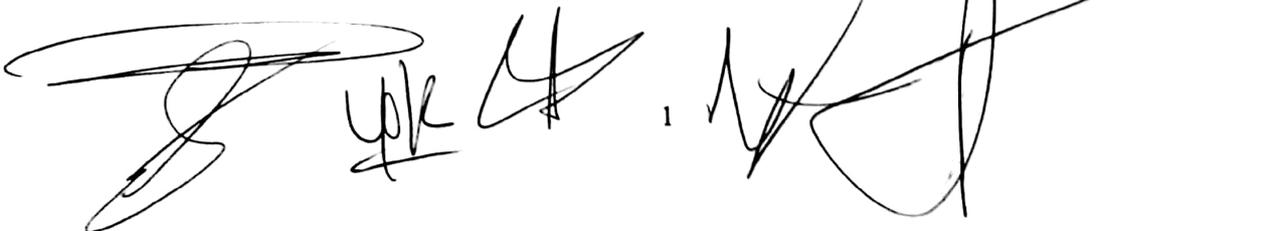
- Incrementar el 3,5% al básico, con los haberes del mes de octubre del año en curso.
- Incrementar el 3,5% al básico, con los haberes del mes de noviembre del año en curso.
- Incrementar el 3,6% al básico, con los haberes del mes de enero de 2025.
- Los incrementos tienen carácter acumulativo.
- Los presentes incrementos tienen impacto al sector pasivo (jubilados y pensionados).
- Fijar fecha para reunirse nuevamente en el mes de febrero de 2025.

En cuanto a las re categorizaciones de los trabajadores, de acuerdo al listado que se adjunta al presente Acta y que fue acordado en mesa de trabajo de fecha martes 22 de octubre del corriente año, se procederá al armado del expediente administrativo para la prosecución del trámite. Las mismas serán retroactivas al 1° de septiembre y se otorgará una categoría por cada trabajador.

Asimismo, referimos que las próximas re categorizaciones serán tratadas mediante la misma modalidad, en mesa de trabajo.

TOMA LA PALABRA SATSAID

Buenos días a todos. En cuanto a la oferta salarial, la encontramos insuficiente, ya que como mencionamos en anteriores paritarias a los trabajadores de Canal 9 se le está adeudando la paritaria correspondiente al Convenio Colectivo de Trabajo N° 131/75 de octubre 2023 a agosto 2024, esto en porcentajes es un atraso salarial de un 125%, sumado a que no están aplicados los intereses punitivos. Por lo expuesto, es que





solicitamos al Ejecutivo Provincial poder mejorar la oferta o que podamos acordar un plan de pago para poder achicar la brecha salarial, que beneficie a los trabajadores activos y a los jubilados.

En cuanto a las re categorizaciones, solicitamos que se inicie el expediente a la brevedad para que los trabajadores que se anexan puedan percibir ese beneficio. Dejamos constancia que el listado de re categorizaciones es el que fue entregado en el Acta N° 10 de fecha 03 de julio del corriente año.

Queremos saber el estado de la obra de gas del edificio viejo de Canal 9, ya que las obras se encuentran paradas.

Volvemos a insistir en el pedido de las camperas.

En cuanto al ofrecimiento salarial, vamos a poner la misma a consideración de los trabajadores de Canal 9 para ver si se acepta o rechaza la propuesta.

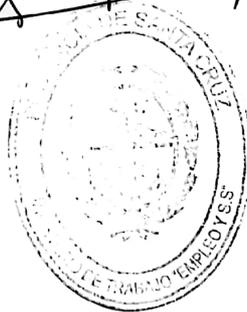
TOMA LA PALABRA EL PODER EJECUTIVO PROVINCIAL

Con respecto a la obra de gas, se encuentra a la espera de una inspección de camuzzi para que una vez realizada la misma se continúe con el trabajo.

En cuanto a la previsión de las camperas, se estarían entregando este viernes 08 de noviembre.

TOMA LA PALABRA LA AUTORIDAD LABORAL

Que no siendo para más, siendo las 11:30 horas se cierra el presente acto, otorgándose un cuarto intermedio para el día lunes 11 de noviembre del año en curso, a las 14:00 horas, en las instalaciones del quincho de SATSAID sito en el Pasaje Zucarino N° 541. Se firman cuatro (4) ejemplares del mismo tenor.-



Dra. Emilia Pilar Alvarado
Directora General de Convención
Colectivas de Trabajo
Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social

AGENTES CANAL 9 TV LU 85			
LEGAJO	APELLIDO Y NOMBRE	CAT ANTERIOR	CAT SOLICITADA
5787207	ALVAREZ DANIEL MATIAS	705	704
562300	ALVAREZ LAURA SOFIA	703	702
5451406	ALVAREZ LUIS GABRIEL	703	702
5787406	ANCE JESICA ROMINA	705	704
7093106	ASTRADA FRANCO EMMANUEL	705	704
3632607	BAHAMONDE CESAR AGUSTIN	705	704
5786503	BARRIOS SANDRA MARIA	705	704
5231007	BATTLE MATIAS LEANDRO	702	701
5118700	BREM JUAN MARCOS	706	705
6727500	BELIO MATIAS EZEQUIEL	705	704
5451909	BERNARDI NICOLAS DEMIAN	703	702
5451207	CADIZ VALERIA ALEJANDRA	703	702
6976001	CAMAÑO RICARDO ANDRES	705	704
2836001	CANTERO JAVIER ANTONIO	704	703
5787102	CARCAMO ELENA MABEL	705	704
5531400	CARDENAS ULLOA RODRIGO	703	702
5451700	CRUZ MANUEL ANGEL	703	702
6727604	ESCOBAR HERMOSILLA OLIVIA DEL CARMEN	704	703
4353900	FRANCO JUAN JOSE	706	705
5451500	GUERRERO IVAN MAXIMILIANO	702	701
5787008	HERNANDEZ AYA ELIZABETH	705	704
7323808	HERNANDEZ LOPEZ MAURO NICOLAS	706	705
5786901	MIRANDA GLADYS ALEJANDRA	705	704
6290002	MIRANDA PATRICIA DANIELA	703	702
6451700	MORENO ROXANA RAQUEL	703	702
4710503	MOYANO CALDERON CARLOS ANTONIO	704	703
5533101	NAVARRO ARIEL LUIS OSCAR	704	703
5786608	NAVARRO RUBEN EDUARDO	705	704
6160607	OCAMPO LAUTARO ROQUE	706	705
6832802	OYARZO JUAN ESTEBAN	704	703
6047001	PINO EUGENIA DEL CARMEN	706	705
6437707	PINILLA NOELIA ALEJANDRA	704	703
5626101	RAMOS NATALIA JANINA	702	701
5451301	RETAMOZO NATALIA LUJAN	703	702
5005902	REYNOSO WALTER DANIEL	703	702
2871806	SANTANA ANA PATRICIA	702	701
7061100	SANTANA LUIS RICARDO	705	704
5451605	SANABRIA GUSTAVO MARTIN	703	702
7037900	SEGUI JULIO AGUSTIN	705	704
7020507	SEVESO TANIA	704	703
5451804	USANDIVARAS SADI LUCAS GABRIEL	703	702
7074400	VAGNOZZI VALERIA VERONICA	704	703
7027906	VILLA ALEJANDRO MAURICIO	704	703
5456507	SCHULTZ RUBEN CARLOS	703	702